

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por:

Carlina Lizeth Meléndez Sánchez

Carné 200740414

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez

Por:

Carlina Lizeth Meléndez Sánchez

Carné 200740414

Asesora:

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez.

Presentado a coordinación de la Carrera de Trabajo Social
del Centro Universitario de Sur Occidente.

Por

Carlina Lizeth Meléndez Sánchez

Carné 200740414

Como requisito previo a realizar el examen público profesional para optar al
Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos

Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DE PROFESORES

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Secretario

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.P.A. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM. y TAE. Rony Roderico Alonzo

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

MSc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona

Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Dr. René Humberto López Coti

Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera de Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Erick Alexander España Miranda

Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,

Abogado y Notario

MSc. José David Barillas Chang

Coordinador de Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinador Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Lic. Heinrich Hermán León

DEDICATORIA

A Dios: Por ser el creador de todas las cosas, me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello con toda la humildad que de mi corazón puede emanar dedico este triunfo.

A mi esposo: Por ser mi apoyo y soporte cada día, por motivarme y animarme en los momentos en que las ganas y fuerzas para seguir se terminaban.

A mis hijos: José Carlos por ser parte de la motivación que necesitaba para llegar al final de esta etapa, por el tiempo que tuve que dejarlo para lograr la meta y sobre todo por su amor.

Kaylani porque no imagine que al final de esta meta estarías dentro de mí, dando pataditas para que trabajara y lograra culminar con mis sueños académicos.

A mi familia: Mi madre por apoyarme y aconsejarme a seguir adelante.

Mi padre Q.E.P.D. aunque ya no esté conmigo físicamente sé que me protegió y cuidó siempre, donde este le digo al fin logre lo que muchos dudaron.

Mis hermanos por su ejemplo, palabras de aliento y apoyo.

En especial Emira por acompañarme y cuidar a Kaylani en lo que revisaban mi trabajo.

Mis sobrinos ayudarme y acompañarme cuando lo

necesitaba.

A mis amigas:

María, Mishel y Fernanda por su motivación y amistad durante el transcurso de nuestra formación académica.

A mi madrina:

Rita Elena por siempre animarme y estar pendiente en la entrega de mi trabajo, pero sobre todo por la exigencia de hacer bien las cosas para obtener buenos resultados.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	4
C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	6
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	9
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	45
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	47
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	49
A. JUSTIFICACIÓN	49
B. OBJETIVO	49
1. General	49
2. Específicos	50
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	50
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	53
1. Estrategias	53
2. Acciones	53
E. EVALUACIÓN	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	5

INTRODUCCIÓN

En la sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se consolidan los distintos momentos de aprendizaje vividos y convertidos en experiencias, que sirven como fundamento en la vida profesional; así mismo se plasman los resultados finales del proceso del EPS realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez.

La sistematización está conformada por seis apartados, en el primero se encuentra la fundamentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional, tanto de la naturaleza del escenario de práctica, como la línea de intervención de gestión de desarrollo.

En el segundo apartado se encuentra la contextualización del escenario de práctica, consiste en indicar las características generales y el espacio profesional que ofrece la relación obtenida con la población.

El tercer apartado comprendido por la descripción de la experiencia, es la forma en que se desarrolló el proceso metodológico de intervención en el escenario de práctica; conformada por cinco etapas: inmersión, investigación operativa, planificación de las acciones, ejecución y evaluación.

En el cuarto apartado se presenta la reflexión crítica sobre el proceso de las experiencias obtenidas en el escenario de práctica y del proceso de intervención.

En el quinto apartado se establece la formulación de conclusiones, se refiere a la formulación de hallazgos encontrados durante el proceso; en esta parte se toma en cuenta la descripción de la experiencia así también la reflexión crítica, de manera que se plasman aspectos relevantes.

En el sexto apartado se encuentra la formulación de la propuesta, con base a las conclusiones y la naturaleza del escenario de práctica, con la finalidad de contribuir,

enriquecer y fortalecer el espacio de intervención profesional.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas que sirvieron como fuente de consulta.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se fundamenta teóricamente el EPS desde la línea de gestión del desarrollo, abordando temas que se desarrollaron en el transcurso de la práctica, tales como: desarrollo, gestión y participación comunitaria.

A. DESARROLLO

Para que la sociedad tenga un progreso, debe ser partícipe de un proceso que le permita avanzar en la atención de los problemas que les afectan en lo individual y colectivamente, alcanzando el acceso a la mejora de las condiciones básicas de vida.

Desarrollo se vincula, en general, con la idea de progreso económico y social que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y una expansión de sus posibilidades. El desarrollo constituye, por tanto, una aspiración permanente de las diferentes colectividades, independientemente del nivel relativo al respecto que cada una haya ido alcanzando (Francés, 2013)

Respecto a la definición anterior, remite al desarrollo en esa combinación equilibrada de progreso económico y social, para impulsar la mejora en las condiciones de vida del ser humano, de tal manera que la población tenga acceso a salud, educación, alimentación, vivienda, salarios competitivos, participación política, participación social y los cambios sean positivos en su forma de vida, además del respeto que todo ser humano debe tener entre sí.

Esto beneficiará a la persona que cuente con todo lo mencionado, iniciando desde lo local para tener incidencia en la reducción de las condiciones de pobreza en lo colectivo e individual.

El desarrollo humano considera a las personas como las arquitectas de su propio desarrollo, tanto en el seno de su familia y comunidad como de forma colectiva en los debates públicos, las acciones comunes y la práctica democrática. La gente empoderada es capaz de generar cambios, ya sea en su vida familiar y laboral, en su comunidad o a mayor escala. La inquietud por la habilidad de las personas de forjar su propio destino. (Larrañaga, 2008)

El desarrollo humano propone que las personas realmente se involucren en su propio desarrollo, a partir de la expansión de sus capacidades. Todos los seres humanos pueden aportar y aprender para ampliar sus opciones y oportunidades en los territorios en donde se desenvuelven. Es importante que las personas se apoderen de los conocimientos, especialmente para plantear propuestas y aprovechar los recursos disponibles en los territorios.

B. GESTIÓN

La gestión tiene varias acepciones, una de ellas se refiere a

Realizar las acciones que debemos llevar adelante para resolver nuestros problemas, para satisfacer las necesidades y demandas que nos propusimos encarar como organización. Entre estas acciones también se incluye el establecer relaciones con otros actores sociales. (Sprecher, 2007)

Por lo tanto, son acciones derivadas de problemas que han sido previamente identificados, generalmente están asociadas con necesidades y demandas colectivas. Requiere que las personas establezcan en principio un mapeo de actores, que les permitan establecer quienes pueden ser sus aliados para la intervención.

Lo importante es que requiere que las personas actúen, no solo esperen que alguien llegue para atender los problemas.

Derivado de lo anterior, también se encuentra la gestión social, que hace referencia a lo siguiente

Es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos. (Bustamante, 2006)

La gestión social es un espacio de construcción social, un proceso que se lleva a cabo en comunidades, considera aspectos que deben ser atendidos, en principio la dignificación de la vida, es decir, el respeto a los derechos humanos. Contempla el uso racional de los recursos, siendo un tema controversial en territorios que se encuentran en extrema pobreza, pues no hay una organización que defina cuáles se deben conservar y aprovechar. Además, se menciona intervenir en la atención de necesidades materiales e inmateriales, que resulta muy amplio e implica ejecutar proyectos viables y pertinentes en el contexto, en particular con el ambiente y los derechos humanos.

La gestión del desarrollo por su parte,

Exige tener un sector público más proactivo ante situaciones problemáticas y espontáneas del desarrollo; esto plantea como reto integrar en el hacer público una cultura prospectiva del entorno que considere a cada uno de los actores en la planificación, gestión y evaluación de las políticas públicas. (Ruiz, 2011)

La gestión del desarrollo se vincula con la posibilidad que, desde lo local, se planteen políticas públicas con la participación activa de los actores sociales, un proceso que va desde la identificación de las problemáticas que les afectan, la planificación de las acciones que deben ser con enfoque de género y ambiente. Así

mismo incluir la gestión para su implementación, debido a que se requiere de un presupuesto para que se operativice en el territorio, y finalmente, ser evaluada para establecer los avances en materia de los objetivos para los cuales fue creada.

Por lo anteriormente descrito, se establece que es fundamental la participación comunitaria como punto de partida para impulsar el desarrollo.

C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se puede entender la participación comunitaria como

Una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la: Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes, formulación de proyectos y actividades, ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones, evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto. (Martí, 2008)

Sobre la base de lo anterior, se comprende que es la forma colectiva en que una comunidad trabaja y toma decisiones para su crecimiento, incluyendo actividades donde se beneficien todos utilizando recursos existentes en lo local para la atención de sus necesidades.

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos (...). Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir. (Román, 2011)

Por lo tanto, la organización social es un sistema caracterizado por alcanzar los objetivos, y cada integrante debe desempeñar una función o cumplir un papel particular. Requiere de un líder que se encargue de dirigir a los demás y cada uno asuma el rol que le corresponde, con el fin de lograr sus objetivos o metas para tener una organización bien fundamentada.

La organización social da aportes significativos para el desarrollo comunitario, por lo tanto, es necesario que se promueva desde las comunidades.

Todas las comunidades tienen una manera de organizarse y llegar a acuerdos para tomar decisiones sobre cómo usar los recursos para producir aquello que requieren para la vida diaria (...) Una organización comunitaria puede ser de vital importancia para la supervivencia de un grupo social o comunidad, tanto como lo es el alimento o los sistemas de protección. Características que definen a una organización social comunitaria: Se orienta por valores: solidaridad, compañerismo, participación democrática, confianza, control social, se regula por normas: definición clara de los cargos y responsabilidades, así como de sanciones por incumplimiento, se guía por objetivos, se fundamenta en compromisos, comportamientos individuales con responsabilidad y en instituciones, cumple roles. (Internacional-Avina., 2013).

Debido a los problemas y necesidades que enfrentan las personas a nivel comunitario, es preciso que se organicen y tomen decisiones, basados en los valores que han practicado para mantener una vida digna. Además, se deben considerar las normas y características particulares de cada contexto, de acuerdo a costumbres que han sido legitimadas por la población.

Para que las organizaciones comunitarias tengan la mayor participación posible, es fundamental que se involucren hombres y mujeres de manera igualitaria y de ser posible equitativa, para llegar al enfoque de género.

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (OMS, 2019)

Entonces, el género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada mujer y hombre, se refiere puntualmente al valor y significado que se les asigna a todas aquellas características no biológicas asignadas a hombres y mujeres, es decir cualidades, roles, creencias, que no están explícitas en la persona por su sexo, sino se asocian a la persona por lo que piensa y cree la sociedad donde nace.

Tanto el hombre como la mujer pueden aportar para el desarrollo comunitario, por eso es de vital importancia promover su participación sin discriminación alguna en proyectos productivos.

Son proyectos que buscan generar rentabilidad económica y obtener ganancias en dinero. Los promotores de estos proyectos suelen ser empresas e individuos interesados en alcanzar beneficios económicos para distintos fines. (Parodi, 2019)

Los proyectos productivos son un medio que utilizan las personas para generar recursos económicos, en las comunidades se utilizan para beneficiar a un determinado grupo de personas que tengan ciertas capacidades y así generar un producto. Esto les permitirá desarrollarse desde su comunidad, a partir de los recursos locales o extralocales.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se describe el centro de práctica a partir de su ubicación, historia, geografía, organización social, entre otros.

Aldea El Progreso se encuentra ubicada en Mazatenango, Suchitepéquez, aproximadamente en el km. 146 de la ruta interamericana. Colinda al norte con el caserío Las Delicias, al sur cantón Las Varitas, al este con finca Nueva Linda y al oeste con Ciudad Luz y colonia El Compromiso. La aldea es un lugar bonito con mucha vegetación y el clima es cálido la mayor parte del año, oscilando entre los 25 y 32 grados centígrados; en el invierno se presentan lluvias continuas.

Según los habitantes de la aldea, en 1920 iniciaron la organización de El Progreso con 25 vecinos, los primeros en habitarlo fueron Daniel Cot, Eulalio Cot, José Vicente, Saturnino Domínguez, entre otros.

Según el señor Lázaro Vásquez, en el año 1948 Leonardo Figueroa fungía como concejal de la municipalidad de Mazatenango y era dueño de la finca San Bartolito, ahora es más conocido como el centro turístico Casa Grande, en ese entonces el señor Leonardo vendió 10 cuerdas de terreno a la municipalidad con la finalidad de construir escuelas y otros edificios que fueran de beneficio a los habitantes de la aldea, de igual manera proporcionó el terreno para hacer el camino que viene desde la entrada de la carretera hacia el lugar conocido como Ciudad Luz.

Se le llamaba cantón El Progreso, en el año 1943 hubo una revolución en el cantón, en ese entonces las autoridades de Santo Domingo Suchitepéquez decían que el cantón les pertenecía, el gobernador de Suchitepéquez se comunicó con las autoridades de Santo Domingo para informales las colindancias de su municipio e indicando que el cantón no les pertenecía.

El municipio vecino no quería aceptar lo que el gobernador decía, por tal razón de la ciudad de capital llegaron militares y se enfrentaron con los habitantes de Santo

Domingo porque ellos pensaron que su colindancia terminaba donde se encuentra la línea férrea; después de todo el enfrentamiento, las personas comprendieron y fue ahí donde se le llamó aldea El Progreso por los cambios físicos que se iban dando con el transcurrir del tiempo.

La aldea actualmente cuenta con 8 sectores, en el sector 1 están ubicadas dos escuelas, una de mujeres y una de hombres que atienden el nivel preprimario y primario, asimismo funciona el Instituto de Educación Básica por Cooperativa - IEBC- en la escuela de varones.

La auxiliatura y la antigua iglesia católica se encuentran en el sector 1, colinda con el sector 5 y 8, este último cuenta con aproximadamente 8 a 10 casas, es uno de los más pequeños, por este mismo sector se puede llegar al lugar conocido como Ciudad Luz.

En el sector 5 se encuentra la iglesia católica nueva, este sector se encuentra conectado con el 6 y 7; en el 6 está el puesto de salud. Del sector 6 se puede ir al sector 7 y 4; conectados al sector 2 y 3.

La participación de los habitantes de los sectores antes mencionados es un tanto débil, debido a que durante eventos de participación en política partidista los aspirantes a puestos públicos llegan a la aldea para prometer una mejor vida a los vecinos mientras están en campaña, luego cuando están en los puestos no cumplen, por tal razón los habitantes se sienten desanimados para participar en eventos sociales y culturales.

En la aldea ha habido hechos trascendentales marcando a los habitantes, uno de los más importantes fue en 1985, cuando se solicitó la energía eléctrica, hicieron la gestión para que una compañía llamada FER2 realizara la introducción de ese servicio. Para ello se organizó una directiva que se encargó de gestionar para la realización de los estudios correspondientes y al final se obtuvo para la aldea.

Después se luchó por obtener el agua entubada, claro está no todos cuentan con dicho beneficio, únicamente quienes cancelan Q6.00 mensuales, el agua procede de Samayac. Desde hace tiempo ha existido un problema, que no llega suficiente agua a la aldea, debido a que la tubería atraviesa la carretera principal de Mazatenango, baja por Fundabiem, colonia El Compromiso y Las Delicias, en ese recorrido estas colonias captan el agua, además de quedar en la colonia Villas del Bosque; es por esa razón que el agua no es suficiente para abastecer a todos los habitantes.

Ha sido difícil obtener el agua para todos los habitantes, en la actualidad se sigue luchando con el fin de beneficiar a la población debido a que sufren en tiempo de verano, el agua es escasa, con esto se tiene la necesidad de recolectar cuando llueve y utilizarla durante los días que no hay servicio, o se utiliza la del pozo, esto lo realizan las personas que disponen de pozo en sus viviendas.

Este ha sido el mayor problema de aldea, presentado durante años sin ser resuelto a pesar del trabajo arduo del actual y otros órganos de coordinación que han existido; los integrantes han buscado apoyo del alcalde como de otras instituciones o personas para resolver el problema.

Esto ha generado problemas entre los habitantes y líderes de la aldea, en ocasiones se ha solicitado apoyo económico a los habitantes para salir a gestionar, algunos colaboran, el problema es que no rinden cuentas; esta ha sido la razón por la que los habitantes no confían en el órgano de coordinación.

Se tiene la esperanza en las gestiones realizadas por medio de los líderes de la aldea encontrar alguien dispuesto para ayudar y resolver ese problema.

Además de estos dos hechos importantes comentó el señor Lázaro Vásquez, está el adoquinamiento de las calles principales, se solicitó apoyo al entonces diputado Oquelí, con toda disposición aceptó colaborar con el proyecto; indicando la existencia de un dinero en Pakur (esto significa dinero en fondo) sugirió no hacer

comentarios hasta salir el proyecto y así los habitantes no pensarán nada malo, luego preguntaron sobre el material a utilizar para hacer la carretera y se solicitó de adoquín por la durabilidad, hasta el día de hoy se tienen adoquinadas las calles de algunos sectores principalmente por donde pasan los microbuses.

En cuanto a la población según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- (censo del 2002, sin actualizar) cuenta con 3763 habitantes distribuidos de la siguiente manera: 1839 hombres y 1924 mujeres, distribuidos de la siguiente manera: de 0 a 6 años 962, de 7 a 14 años 890, de 15 a 64 años 1788 y de 65 a más 123; estos divididos en etnias, indígenas 3491 y no indígenas 272. Estos datos aún no han sido actualizados porque el último censo que se realizó en el mes de agosto de 2018 tenía información incorrecta, por lo tanto aún no ha sido oficializada.

En lo que se refiere a la economía se encuentra la agricultura, siendo con lo que más trabajan, indicando que los principales cultivos son el maíz, cacao, limón, nardo, chiltepe, chipilín, hierba mora, banano, plátanos, cocos, manía y en algunas épocas del año se da el rambután. Estos cultivos son sembrados en los terrenos de las fincas que se encuentran en los alrededores de la aldea, alquilados anualmente por una cuota de Q. 125.00 al mes por cuerda; algunas mujeres también realizan productos hechos a mano, por ejemplo: paños, perrajes, servilletas y blusas típicas.

Tanto los cultivos como los productos son comercializados en la misma aldea y ocasionalmente en el mercado de Mazatenango. Este trabajo beneficia a algunos habitantes, de ahí logran obtener ingresos para los gastos del hogar, claro está, es una mínima parte la ganancia, por tal razón se han visto en la necesidad de salir a trabajar en otros lugares como por ejemplo, la cabecera de Mazatenango donde se encuentra más esparcido el comercio, por consiguiente hay más oportunidades de trabajo tanto para hombres como mujeres; el sueldo que regularmente obtienen es de Q1500.00 al mes dependiendo del trabajo que desempeñen.

Las principales fuentes de trabajo dentro de la aldea para los hombres son, albañilería, talleres mecánicos y de estructuras, blockeras, tiendas y barberías, con estos trabajos el sueldo oscila entre Q500.00 a Q700.00 quincenales. En lo que se refiere a trabajos para las mujeres está el lavado y planchado de ropa, venta de comida, tortillas, como empleadas domésticas y el sueldo viene siendo entre Q800.00 a Q1000.00 mensuales.

Situación que afecta a los pobladores de la aldea en cuanto a la economía de la familia; por esta razón los jóvenes deben apoyar a sus padres para cubrir gastos familiares, abandonar los estudios y dedicarse a trabajar.

Dentro de la aldea se encontraron animales domésticos; así también ganado bovino y porcino; algunos pobladores se dedican a la crianza de sus animales, por tal razón disponen de jaulas y los encierran cuando llega la noche, otros los tienen sueltos en el patio de sus casas debido a que el espacio es adecuado. Algunos habitantes crían cerdos o chompipollos, luego los venden en la aldea o en el mercado de Mazatenango.

En la aldea hay organizaciones sociales que son de ayuda en el sentido espiritual o económico a los habitantes, entre ellas están los grupos de mujeres organizadas en diferentes sectores, donde se reúnen con el fin de realizar proyectos y participar en programas, estos grupos han venido trabajando desde hace aproximadamente unos cinco años. Se conformaron como organización gracias a la iniciativa de la municipalidad de Mazatenango y su deseo de ayudar en el crecimiento y autosuficiencia de las mujeres.

Existen otros grupos de mujeres que trabajan en el programa de niños insertos en recuperación nutricional, este programa lo ejecuta Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos –FUNDAP-, cada mes se pesa y talla a los niños beneficiados con el propósito de llevar un control de cada beneficiario, de igual manera se les entrega víveres como incaparina, leche, entre otros; además se les da vitaminas o tratamiento que lleven los niños para lograr mejores resultados.

Otro de los grupos trabaja en cursos de repostería, cocina y manualidades coordinado desde la Dirección Municipal de la Mujer para apoyar en la autosuficiencia de la mujer, con la finalidad de obtener un beneficio económico o material, al realizar las reuniones, la participación de las mujeres no es activa debido a que requieren algún beneficio a cambio de su asistencia en las actividades.

Se han formado varios grupos de mujeres debido a problemas personales entre ellas, así también por el deseo de aprender proyectos productivos y ayudarse en lo que refiere a la autosuficiencia.

También existen personas individuales que fomentan la participación de los habitantes, en algunas ocasiones lo hacen con fines políticos, por esa razón no participan constantemente y se han mal acostumbrado a obtener algún beneficio para participar en las actividades.

Existen grupos religiosos en la aldea, durante la inmersión y la investigación realizada se observaron varias iglesias evangélicas que benefician a las familias logrando estar fortalecidas en cuanto a principios religiosos y de esta manera los jóvenes se centran en sus estudios y no en cosas que los llevan por un mal camino.

En las entrevistas realizadas a directores de las escuelas comentaban que en ocasiones realizan asambleas en la cancha de básquet ball ocasionan demasiado ruido, los afectados son los que viven cerca del lugar mencionado, e incluso los estudiantes de las escuelas esto genera inconformidad y algún tipo de conflicto entre algunos habitantes.

Otra organización es el órgano de coordinación, que representa a la asamblea de aldea El Progreso, el señor German Chan como presidente, Oscar de León secretario, Gabriel Sucuqui delegado de cultura y deportes entre otros. Este órgano de coordinación fue elegido en febrero del 2016, han realizado gestiones para el beneficio de los habitantes entre las más recientes está el drenaje en uno de los sectores de la aldea, algunos vecinos comentan que ha sido un mal proyecto porque

dejaron en mal estado la calle por donde pasa el drenaje y no todos fueron beneficiados.

La razón por la que no todos fueron beneficiados es que el sector #5 se involucró en las gestiones y apoyó a los integrantes del órgano de coordinación para agilizar el proceso y llevar el drenaje a dicho sector.

Un proyecto más que ha logrado el órgano de coordinación es la construcción de tres aulas en la escuela de varones contando con el apoyo de municipalidad de Mazatenango, maestros y director del instituto que funciona por la tarde en el mismo edificio. Proyecto que fue entregado oficialmente el miércoles 5 de septiembre del 2018, con la participación del alcalde municipal de Mazatenango y su Concejo Municipal.

Con el órgano de coordinación se han tenido conflictos debido a que la mayoría de habitantes no quieren a los que forman parte de esta organización, al inicio cuando los propusieron como representantes pensaron que iban a hacer un buen trabajo, hasta ahora se han dado cuenta que no han hecho mayor cosa; existe una controversia entre los habitantes y son pocos los que apoyan al órgano de coordinación, es por ello que siguen al frente.

Los miembros del órgano de coordinación no han querido realizar asambleas para el cambio de la misma, según los integrantes nadie quiere tomar responsabilidades. Es por esta razón que llevan tres años en los cargos correspondientes.

Por otro lado, se observó que dentro de la organización tienen problemas, el secretario no quiere devolver el libro de actas; actualmente el secretario Maximiliano Ixpec no pertenece al órgano de coordinación porque realizó acciones que molestaron a los demás integrantes del órgano de coordinación, en ningún momento le avisaron al señor Ixpec de la decisión tomada.

El señor Ixpec está inconforme ante la situación debido a que no se hizo de la manera adecuada, sin realizar una asamblea e informar a los habitantes las circunstancias vividas, el problema según los habitantes es entre el presidente German Chan y el secretario Maximiliano Ixpec, ellos cobran el uso del agua que llega a algunos hogares de los habitantes, el secretario no entrega las cuentas y por esta razón han tenido conflicto.

Respecto a la reorganización del órgano de coordinación es un conflicto, los integrantes no quieren dejar los puestos y nuevamente se han reelegido con una mínima asistencia de habitantes en la asamblea realizada el 2 de septiembre del 2018; los representantes no permiten que nadie se involucre con ellos por temor a los cambios en la organización.

Entre las instituciones encontradas está el puesto de salud que ha existido desde hace muchos años con una mínima función, viendo que se tenía el edificio la municipalidad apoyó con una enfermera para atender a los habitantes de la aldea, además de utensilios para la limpieza del edificio. Se habilitó el 20 de septiembre del año 2011, formalmente se empezó a atender en enero del 2012, según comentan que el puesto de salud estuvo mucho tiempo abandonado.

Algunos estudiantes de diferentes instituciones educativas han colaborado con el mejoramiento del edificio, aunque hay cuestiones pendientes que se pueden implementar para la atención de los pacientes, evitándoles el viaje al centro de la ciudad y dar un servicio más completo en la aldea. El puesto de salud funciona únicamente con el apoyo de la municipalidad no cuenta con apoyo del Ministerio de Salud, esto hace menos funcional el establecimiento.

Los servicios que se brindan en el puesto de salud son, colocación de sueros, inyecciones, retirar puntos de cesáreas o por accidentes, por este servicio no cobran únicamente deben llevar el material que se utilizará para el servicio. El puesto de salud cuenta únicamente con dos mesas, una camilla, dos bancas, dos sillas y un medidor de talla para niños, por cuestiones que el control de talla y peso se debe

llevar en el centro de salud de Mazatenango.

No cuentan con programas, solo cuando se coordinan jornadas de papanicolaou, de lo contrario la persona asignada no organiza acciones que beneficien a los habitantes de la aldea, únicamente presta su servicio a los habitantes siempre y cuando la busquen.

Uno de los problemas en el puesto de salud son los habitantes, entran a hacer travesuras, cortan los alambres del terreno circulado, quiebran los vidrios del edificio, otra cuestión resaltada es que cobran los servicios prestados, aunque la encargada niega lo comentado por habitantes. (Eva Azañon, comunicación personal, 28 de agosto de 2018).

Respecto a la educación, están la Escuela Oficial Rural de varones San Bartolomé Aldea El Progreso y la Escuela Oficial Rural para mujeres San Bartolomé Aldea El Progreso; las dos utilizan un solo edificio y está dividido por una cancha de básquet ball, de un lado está la de varones y del otro la de mujeres esa división ha creado conflicto con los docentes de las dos escuelas incluso con los padres de familia.

La escuela se construyó por la necesidad de apoyar a los niños y niñas de aldea, específicamente la escuela de varones funciona desde hace más de 50 años, se atienden los niveles de preprimaria y primaria, los beneficiados son los niños (varones) y padres de familia de aldea El Progreso como también caserío las Delicias, Varitas y Monte Cristo; y los maestros que atiende la escuela.

Los programas que se ejecutan en la escuela de varones son, apoyo de alimentación, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad, estos recursos son los que el Estado da para las escuelas, se cuenta con 22 maestros y una junta de padres quienes se encargan de algunos programas como por ejemplo el de alimentación.

Entre los problemas que afectan a la escuela de varones está el acceso del agua que no llega constantemente y se debe preparar la refacción a diario, así como los

techos que no están asegurados, tienen muchos agujeros y cuando llueve fuerte salen volando.

Lo que respecta a la Escuela Oficial Rural para mujeres San Bartolomé aldea El Progreso, fue construida el 18 de marzo de 1958 tiene 60 años de funcionar surgió por la necesidad que vieron en las niñas, de una escuela para su educación, actualmente cuentan con dos niveles preprimaria y primaria, con 106 niñas en el nivel preprimaria y con 388 en el nivel primario con un total de 494 niñas inscritas, los beneficiados son los pobladores de aldea El Progreso, Varitas y caserío Las Delicias.

La escuela de mujeres cuenta con programas de alimentación, valija didáctica para maestros, gratuidad, alimentación, útiles escolares para las niñas, niñas becadas con capacidades diferentes; las niñas becadas reciben Q 1000.00 al año para cubrir los gastos en sus estudios. Estos son algunos de los programas de la escuela de niñas y los beneficiados son los maestros y alumnas.

Los recursos se van obteniendo de parte del gobierno en turno, dentro de la escuela existe la Organización de Padres de Familia -OPF- encargados de recibir el dinero de la alimentación de las niñas que manda el gobierno y es de Q3.00 por niña haciendo un total de Q.1482.00 quetzales al mes. Al finalizar el ciclo escolar se rinden cuentas del dinero que se utilizó.

El otro beneficio que reciben es el de gratuidad que es la educación por este beneficio reciben Q. 20.00 quetzales por niña divididos en dos partes, en marzo una parte y la otra entre agosto y septiembre esto hace un total de Q 9880.00 quetzales al año. Este beneficio es utilizado para compra de escobas, desinfectantes y reparaciones mínimas de la escuela.

Los problemas que se presentan en la escuela de niñas es la irregularidad de agua, el mobiliario está muy deteriorado, se utilizan bancas para distribuir mejor a las niñas, si utilizan pupitres ocupan más espacio y menos cantidad de niñas, la

distribución de alumnas por maestros es alta, otro factor negativo es que las aulas son pequeñas y están amontonados según lo observado; algunos maestros deben dividir los salones por cuestiones que la escuela es pequeña incluso deben trabajar en el corredor.

El Instituto de Educación por Cooperativa aldea El Progreso es otra institución que funciona en la escuela de varones, no cuentan con edificio propio, aunque tiene el terreno para construirlo, aún no han encontrado quien lo construya. En el año 2003 no se podían crear los Institutos Nacionales de Educación Básica –INEB- y como había una gran necesidad de organizar un instituto que beneficiara a muchos habitantes; se vio que era más rápido establecer un IEBC que significa Instituto de Educación Básica por Cooperativa, el problema es que no lo financia totalmente el Estado, una parte la da la municipalidad, otra los padres de familia y una mínima parte el Estado.

En el instituto también manejan programas de becas, el Estado colabora con Q.150.00 por 9 meses para algunos alumnos beneficiados, no se tiene dato exacto de cuantos son beneficiados porque depende de cuántos jóvenes se inscriban, es el número de becas. Algunos maestros apoyan a los alumnos más necesitados, con la exoneración de la cuota mensual o comprándoles útiles escolares.

Respecto a lo económico del IEBC, según el Licenciado Gamboa director del establecimiento, reciben financiamiento de parte del Estado y es de Q.30,431.00 por sección anual, esta cantidad la distribuyen por cuotas, durante 10 meses iniciando desde enero hasta octubre, de la misma manera la municipalidad de Mazatenango contribuye con Q.6,000 en 10 cuotas y según el reglamento del instituto se debe cobrar una cuota de Q30.00 mensuales a cada alumno lo que hace una cantidad de Q.300.00 al año por alumno inscrito. Este dinero se utiliza para gastos administrativos como también para lo que se necesite dentro del instituto.

Uno de los problemas más graves que se encontró fue el machismo que los jóvenes practican, menosprecian a las mujeres en las aulas, ha sido un poco difícil unirlos,

otro problema que han tenido es el poco apoyo de parte de los padres considerando que la educación es un gasto no una inversión. No se tiene apoyo de la municipalidad donde garantice un edificio en buen estado con el propósito de impartir una buena educación de los jóvenes, el poco apoyo que se han tenido ha sido de parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del CUNSUROC, cuando manda a los practicantes y dejan objetos de oficina dando una mejora en el instituto.

En lo que concierne al analfabetismo se constató durante la visita a las oficinas del INE, existe analfabetismo debido a que los padres de familia no tuvieron las mismas oportunidades como las tienen sus hijos, en los estudios y otros aspectos de la vida, por ejemplo oportunidades de trabajo; además de ello se refleja demasiado el machismo, prefieren que los hombres estudien y las hijas se queden en los hogares realizando los oficios, según datos estadísticos del INE en el año 2002, se encontraron 1,132 analfabetas y 1,669 alfabetos, esto quiere decir que aproximadamente la tercera parte de la población no tiene estudios académicos.

Respecto a los idiomas, se puede decir que aún prevalece el k'iche y el español, en cuanto a sus trajes se dice que son prominentemente de Quetzaltenango, Huehuetenango y lugares circunvecinos como Samayac y San Bernardino.

En cuanto a sus tradiciones está la feria titular, se celebra el 15 de enero en honor al Cristo Negro, además la semana santa donde preparan comidas típicas como el chojín en recado acompañado de arroz, tamalitos blancos y pan para recibir las visitas de familiares y amigos. También se festeja la navidad con tamales y el famoso ponche de frutas.

Algunas costumbres van decayendo, uno de los factores es que muchas personas salen a trabajar y van imitando costumbres de otros lugares. Según Juana Chan actualmente se practica "la pedida de mano de novia", primero la novia le pide al novio que vaya a hablar con el papá y el novio debe ir, cuando ya habla con el papá si él está de acuerdo solicita al novio que mande un testigo, tiene que hacer dos o tres pedidas. Cuando los papás están de acuerdo con el testigo, mandan a llamar a

los padres del novio para fijar fecha del matrimonio, durante las pedidas deben llevar pan, gaseosas y si los padres de la novia son católicos llevan licor, también llevan comida, dependiendo qué pidan los padres de la novia.

Luego de la boda los padres de la novia le regalan el ropero para colocar la ropa nueva de la novia, la novia no lleva la ropa que usaban antes de casarse, el novio debe comprometerse en comprarle ropa nueva.

Otra de las costumbres era que los jóvenes cuando encontraban personas mayores ellos se hacían a un lado para saludar a la persona que iba pasando, pero ese respeto ya no es manifiesto.

Así también la señora Juana Chan hace mención sobre otra de las costumbres respecto a las mujeres embarazadas, cuando ellas se alivian los vecinos y la comadrona lavan la ropa por un mes tanto de ella como del bebé. Cuentan que la mujer no debe bañarse durante ocho días, y el compromiso es hacer abundante comida y compartirla con todas las personas que visitaron y apoyaron durante esos días.

Las mujeres embarazadas llevan un control con comadronas, quienes las chequean hasta que nacen los bebés. La comadrona que atiende el embarazo de las mujeres pasa a ser la madrina de cada bebé asistido durante el parto. Se acostumbra que la madre de los recién nacidos debe arrodillarse frente a la comadrona que la cuidó durante el embarazo, eso en señal de agradecimiento por traer al mundo y cuidar al bebé.

En la aldea se encontró a la señora Cristina Ramírez con 85 años de edad y con 36 años con el don de comadrona; aproximadamente ha atendido unos 1,000 partos, acción que la llena de mucha bendición, son muchas experiencias que han fortalecido su don y ahora tiene que buscar a alguien para dejarle el don de comadrona por su avanzada edad.

Además de comadronas se encontraron líderes eclesiásticos, de organizaciones y líderes que, aunque no tiene ningún cargo con instituciones ni organizaciones han llegado a ser líderes por el interés y amor que tienen en ver progresar su aldea.

Durante la investigación se observó que la mayoría de habitantes tiene terreno propio donde han construido su casa con mucho esfuerzo, algunas con paredes de block, otras de madera, lámina y tarro, con techo de terraza, lámina y teja, los pisos están hechos de torta de cemento, cerámico y tierra.

Por otro lado, en lo que concierne a las condiciones de higiene, muchas personas de la aldea se quejan del agua entubada como ellos le conocen, en la mayoría de sectores no tienen ese servicio; han luchado con tal de recibirla en sus hogares y no lo han logrado, esto los perjudica, deben ir a los ríos para lavar ropa, bañarse y lavar trastos por tal razón provoca que no se practique adecuadamente la higiene en el hogar, deben llenar recipientes de agua cuando llueve y es un problema porque se juntan muchos zancudos, en la aldea se han dado casos de dengue en diferentes sectores.

La señora Margarita Cal cuenta que el ir a los ríos a realizar el lavado de ropa, es un problema grave, más cuando es la temporada del corte de café o de invierno porque el río se mantiene sucio y se les hace difícil lavar.

Los servicios básicos con los que cuentan los habitantes de la aldea son agua entubada siempre que paguen su cuota de Q.6.00 mensuales, haciendo mención que no todos cuentan con el servicio, únicamente los que viven en los sectores de la entrada de la aldea. Una parte mínima cuenta con agua de pozo, drenaje únicamente en tres sectores; energía eléctrica, servicio de cable y servicio telefónico.

Cuenta el señor Maximiliano Ixpec que los habitantes se recrean con visitas al campo de fut bol, cancha de básquet ball, ríos cercanos en el tiempo que están limpios. El problema con los ríos es que las fincas los contaminan en el tiempo de corte de café con la pulpa del mismo o desvían el agua a sus terrenos para regar las siembras, por esta razón visitan centros turísticos fuera de la aldea.

Las calles principales de la aldea se encuentran adoquinadas, algunas en mal estado, existen callejones y son de tierra o empedrados. Se observaron cuatro puentes peatonales y aproximadamente ocho vehiculares, no tienen las mejores condiciones, pero son de utilidad para los habitantes. Los edificios públicos como el puesto de salud y las escuelas de primaria; necesitan reforzamiento en su estructura porque no les dan mantenimiento, por ejemplo, las escuelas es poco lo que pueden hacer con ella en cuanto a su estructura, debido que no tiene un presupuesto asignado para realizar los arreglos necesarios.

En cuanto al ambiente existen árboles que benefician con un contexto más sano, el problema es la basura tirada por doquier, esto hace que se vea mal la entrada a la aldea. En el sector uno, cinco, tres y principalmente en donde está ubicada la iglesia católica (sector cinco) se ve mucha basura tirada eso genera que exista contaminación.

Según habitantes de la aldea la basura es quemada, enterrada, simplemente tirada en las calles o en el terreno de sus hogares, no existe tren de aseo y si existiera, algunas personas si tiene el medio para pagarlo, pero otras no. Anteriormente se mencionó que los ríos que están alrededor de la aldea se encuentran limpios y los que están dentro son los más contaminados.

Con respecto a la flora se observó que si existe variedad de árboles frutales tales como naranja, limón, mandarina, aguacate, mangostán, mango y palmeras. También árboles para leña como cedro, hule y demás.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describe la experiencia del EPS realizada por etapas, inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación.

El curso propedéutico dio inicio el 30 de julio y finalizó el 03 de agosto del año 2018, el coordinador de la Carrera dio la bienvenida, se socializaron experiencias de epesistas que ya habían terminado el proceso.

Durante el curso se reforzaron temas de suma importancia tales como el diseño de investigación operativa, técnicas, instrumentos y normas APA, impartidas por docentes a cargo del EPS. Además, se habló del método a utilizar que sería el método básico que conlleva momentos en la intervención y son los siguientes: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y la evaluación.

Así mismo se dio lectura al programa del curso, el objetivo de leerlo fue que las estudiantes estuvieran informadas de los acontecimientos y fechas importantes; de igual manera se socializó el normativo del EPS, con el fin de conocer cuáles eran las normas y tener claras las actividades sin presentar inconvenientes durante el proceso.

Por otra parte, en la inducción del curso dieron a conocer las líneas a trabajar la experiencia, luego se impartió una clase como recordatorio de Ética Profesional, con el fin de poner en práctica lo aprendido en clase.

Se solicitó a los encargados del curso compartir el formato del cuaderno diario debido a que varias de las estudiantes lo trabajaban de forma diferente, con toda la disposición fue proporcionado.

Y para finalizar se realizaron alianzas con instituciones presentes en el contexto como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y la Dirección Municipal de la Mujer

-DMM-. Con estas instituciones se tuvieron contactos directos y se hizo flexible que la practicante lograra establecer comunicación con líderes de diferentes comunidades a donde iban a ser asignadas.

Estas alianzas fueron realizadas por docentes encargadas del EPS con el fin de apoyar en la aceptación de estudiantes en diferentes comunidades, tanto en Suchitepéquez como en Retalhuleu; las trabajadoras sociales del MAGA y del MSPAS, en coordinación con los jefes inmediatos fueron quienes decidieron las comunidades que asignarían a cada practicante.

En algunos casos se realizaron en parejas debido a las condiciones del lugar asignado, en otros fue individualmente; y fue así como todas las estudiantes obtuvieron centro de práctica. dando por finalizado el curso propedéutico con la asignación del centro de práctica a cada estudiante firmando una carta de compromiso.

La carta de compromiso es un documento donde la estudiante se responsabiliza de no laborar en ninguna institución o empresa si está realizando la intervención a tiempo completo. Entonces cada estudiante tenía su carta de solicitud, la carta de compromiso y el área signada para realizar el EPS.

El 6 de agosto del 2018 ubicaron a las estudiantes en sus centros de práctica; por la mañana se fue al MSPAS, todas las estudiantes asignadas a esta institución se reunieron en el Centro de Salud -CS- de Mazatenango para presentarlas con las trabajadoras sociales y la directora del CS.

La reunión inició con la inducción a cargo de la directora del CS Dra. Ana María Camargo quien se presentó con las practicantes y docentes de Trabajo Social, seguido mencionó temas importantes que estaban afectando a los pobladores de Suchitepéquez; mencionando las enfermedades vectoriales y la tuberculosis, entre otras.

Al finalizar las trabajadoras sociales del CS Lcda. Damaris Vicente y la Técnico en Trabajo Social Iris Guzmán se reunieron con las practicantes, proporcionando instrucciones sobre que se trabajaría y algunas recomendaciones al iniciar la práctica en las instalaciones del CS; una semana se trabajaría en las oficinas, luego cada estudiante sería presentada a los líderes más activos de las comunidades asignadas.

Durante los días que se trabajó en el CS las estudiantes llenaron hojas de registro de vacunación de los diferentes establecimientos que iban a participar en la jornada de desparasitación, así mismo se acompañó a la trabajadora social del CS a entregar desparasitantes en algunos establecimientos educativos.

Ese mismo día se realizaron visitas domiciliarias en la Aldea San Rafael Tierras del Pueblo con Lcda. Damaris buscando los casos que se habían detectado de dengue, al encontrar a las personas se daban charlas informativas con los vecinos para evitar esa enfermedad. Se recorrió la aldea en parejas y tríos para abarcar un poco más de lo previsto el área.

Al día siguiente se obtuvo la capacitación sobre el esquema de vacunación, seguido se realizó la inmersión en aldea El Progreso con Lcda. Damaris; se visitó la escuela de la aldea con el objetivo de coordinar la jornada de desparasitación en los próximos días, al obtener fecha para la vacunación la estudiante da inicio a la inmersión buscando actores sociales y realizando recorridos en las principales calles.

La inmersión es el momento cuando se llega a la comunidad; se hacen los primeros contactos, reconocimiento de actores sociales tanto colectivos como individuales, de las organizaciones e instituciones que se encontraron en la aldea.

Este momento da inicio el 7 de agosto del 2018, las practicantes acompañadas de Lcda. Damaris Vicente empezaron conociendo a dos de los líderes activos, el señor Mingo Yac Monzón quien vive a un lado del puesto de salud y la señora Juana Chan

comadrona en la aldea, las estudiantes son presentadas ante estos dos personajes y se solicitó apoyo en lo que se necesitara siempre y cuando ellos tuvieran tiempo de proporcionar lo solicitado.

Se ubicaron las escuelas de la aldea, con el propósito de hablar con los directores y coordinar la jornada de desparasitación de igual manera se aprovechó el momento para presentar a la estudiante ubicada en la aldea.

Luego se realizó el recorrido en la aldea y se encontraron a los actores sociales activos así también a integrantes del Órgano de Coordinación, organizaciones e instituciones existentes; de esta manera se fueron conociendo las calles principales y los sectores de aldea.

Durante se avanzaba el recorrido algunas personas comentaban que existían 10 o 12 sectores, al final se observaron únicamente 8; algunos sectores tienen varios habitantes y otros están desolados; los habitantes recomendaron no visitar esos sectores sola para evitar cualquier problema.

Se ubicó al señor German Chan Presidente del Órgano de Coordinación y amablemente mencionó el nombre de cada integrante de la organización, fue entonces como se obtuvo la lista.

El señor German Chan convocó una reunión al día siguiente con integrantes de la organización, su objetivo fue presentar a la estudiante y que conociera a cada integrante del órgano de coordinación. También solicitó apoyo para que las estudiantes lo acompañaran a la municipalidad y solicitar su credencial que los acredita como integrantes del órgano de coordinación.

Durante el proceso de inmersión la estudiante fue invitada a una jornada de peso y talla realizada por Fundap con niños beneficiados en el programa de desnutrición y recuperación nutricional. Al terminar la jornada la señora Juana Chan comadrona de la aldea, dio acompañamiento a la estudiante en la búsqueda de líderes y

organizaciones existentes en la aldea, gracias al apoyo de ella se identificaron a varios líderes, se inició la realización de los listados necesarios para ir ubicándolos en el croquis.

En el recorrido se realizó el croquis de aldea, se visitó la municipalidad solicitándolo y no tenían, no existía en el sistema ni en archivos documentados, fue necesario crear el croquis, de esta manera se logró ubicar a los actores y líderes, teniendo un mejor orden al momento de realizar cualquier gestión con ellos.

La parte del croquis es importante, debido que se coloca a cada uno de los actores encontrados en la aldea, así al momento de buscarlos sea más eficaz o práctica su localización, dentro del croquis se realiza un rayado donde se determina qué relación existe entre líderes. La red de actores consiste en la relación que existe entre actores dentro de la aldea, se describe que concordancia y comunicación se maneja entre ellos y los aldeanos, disposición de apoyar en gestiones o actividades que realizan, esto con el propósito de saber con quién coordinar diligencias o acciones en bien de la aldea.

Según el folleto ¿Cómo hacer un diseño de investigación operativa? La investigación operativa unida con la elaboración del diseño de investigación operativa es un instrumento que permitió obtener información sobre la aldea intervenida; conocer el contexto y establecer problemas sociales.

El diseño de investigación operativa contiene aspectos importantes como son: identificación, justificación, finalidad, objetivos, aspectos a investigar y las estrategias metodológicas, cada uno permitió la obtención de información de la aldea.

La identificación se refiere al nombre de la aldea donde se está realizando la investigación, además lleva el nombre del responsable a realizar dicha investigación y fecha en que se establece el diseño.

Seguido de una justificación, en este apartado existe la necesidad de caracterizar y contextualizar; indicando lo que se investigaría y por qué se realiza; tiene una finalidad donde se describe para que se realiza la investigación operativa.

Los objetivos son otro punto dentro del diseño; existen objetivos generales y específicos estos permiten alcanzar metas propuestas en el proceso.

Del mismo modo se encuentran los aspectos a investigar, en este caso fueron los aspectos de aldea El Progreso. De igual manera las estrategias metodológicas permitiendo alcanzar los objetivos establecidos por medio de la aplicación de técnicas con sus respectivos instrumentos.

La estrategia metodológica tiene dos puntos importantes enriqueciendo la información, el plan de observación, conlleva datos primarios que son proporcionados por los líderes de las organizaciones e instituciones y los datos secundarios se van obteniendo por medio de documentos, informes, incluso en las municipalidades.

El punto número dos se refiere a las técnicas e instrumentos, entre las técnicas que se utilizaron están: entrevista, observación, investigación documental, visita domiciliaria y las reuniones; en lo que refiere a los instrumentos están la guía de entrevista, guía de observación, guía de investigación documental y agenda.

Se utilizó la técnica de observación con su respectiva guía, con el fin de establecer las condiciones de ríos, flora, fauna, estructura de los edificios públicos, situaciones en que vivían los pobladores, clase de animales y circunstancias en que estaban.

Al tener los instrumentos para la recolección, se realizó el procesamiento de datos y este corresponde al momento donde se transcriben los datos recabados y formación del informe quedando por último la redacción del mismo, plasmando en forma ordenada toda la información recabada de acuerdo a los aspectos a investigar.

Fue entonces que se trabajó realizando entrevistas a líderes y actores sociales; para esto se establecieron fechas, horarios en que estuvieran disponibles para efectuarlas.

Existieron algunos casos en los que algunos líderes y actores sociales no se encontraban o no tenían tiempo de responder las preguntas y debió reprogramarse. Se solicitó a los entrevistados que permitieran la grabación durante la entrevista con la finalidad de tener respuestas literales.

Posteriormente el informe se construyó de acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, de la guía de observación, guías documentales, cuando se captaban nuevos datos había ocasiones que se transcribían en la aldea para llevar un mejor control de la información.

Cuando no se podía trabajar en la aldea la transcripción de información se realizaba en casa, lo bueno de trabajar en la aldea era que cualquier información necesaria que no estuviera clara se contaba con el apoyo de la señora Juanita Chan por ser una habitante con muchos años en la aldea.

La guía de investigación documental fue de mucho apoyo, se consultaron informes, libros y documentos que algunas personas proporcionaban, al inicio hubo dificultad por no existir información sobre la aldea únicamente lo que decían los pobladores. Se empezó a buscar en la municipalidad y otras instituciones información de la aldea y así se obtuvo lo necesario para redactar la historia.

En la aldea existen problemas que afectan a los pobladores y esto se evidenció con el diagnóstico, producto de la investigación operativa, entre los problemas identificados está no contar con agua potable, debido a esta situación las mujeres deben ir a lavar ropa, utensilios de cocina y bañarse en los ríos que se encuentran alrededor de la aldea.

Otros problemas encontrados son el drenaje, no todos cuentan con ese servicio en sus hogares; la contaminación en los ríos, conflictos entre miembros de organizaciones.

Al tener los problemas establecidos se estructuró un cuadro donde estaban los siguientes aspectos: categorías y problemas sociales, posteriormente se hizo una clasificación con base a la categoría correspondiente, se presentó con la supervisora para verificar si estaba bien distribuido o había que mejorarlo.

Ya revisado el cuadro de problemas se planificó fecha, hora, lugar para presentar los problemas a los líderes. Conversando con el presidente del órgano de coordinación, se solicitó su apoyo para realizar las actividades; también se requirió el edificio de la alcaldía auxiliar, la respuesta fue positiva entonces se empezaron a crear las invitaciones, y entregarlas a los actores.

La convocatoria se hizo a través de la visita domiciliaria entregando la invitación y confirmando su asistencia. Al no encontrar a los líderes en algunos casos, se regresó a buscarlos y entregar su invitación personalmente.

La estudiante se organizó por medio de la elaboración de una agenda, para llevar a la reunión, el motivo no era únicamente dar a conocer los problemas, sino priorizar el cuadro de problemas junto con los líderes. Utilizando la técnica de la ponderación que incluye los siguientes aspectos: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo de su abordaje, factibilidad e impacto.

Cada uno de los aspectos de la técnica cuenta con su punteo respectivo, por ejemplo: magnitud significa que tan grande es el problema y los puntos asignados son del 1-5, severidad se considera severo si tiene consecuencias graves del 1-5, trascendencia si no es resuelto, puede extenderse o afectar a otros grupos del 0-5, vulnerabilidad capacidad técnica y científica que se tiene para resolver el problema del 0-5, costo de su abordaje si los costos en términos financieros son muy altos del 0-5, factibilidad capacidad para resolver el problema del 0-1, y el

impacto, repercusión o efecto que tendría la implementación de 0-1.

Al tener la nota se van priorizando conforme el punteo más alto y estos son entre 20-27 puntos, su prioridad es A indica que es un punteo alto sí se puede trabajar y si se encuentra entre 19-11 puntos su prioridad sería B o si se encuentra entre 10 puntos sería C, la calificación para cada uno de los criterios, se obtiene a través de la consulta a cada uno de los integrantes del grupo. (Fajardo, 2000)

Al realizar la técnica de ponderación era importante tomar en cuenta si en el análisis del criterio correspondiente a factibilidad se obtenía 0 puntos, significaba que el problema no se podía intervenir, por lo tanto, se deja fuera de la priorización.

Llegó el momento de trabajar la priorización y la auxiliatura estaba cerrada, se contactó al presidente del órgano de coordinación German Chan diciendo que no sería posible realizar la actividad en el edificio y se había hablado con el director de la escuela de niñas llevándose a cabo en ese edificio, se trasladó a los invitados a la escuela de niñas.

Estando ubicados en el edificio se dio tiempo a los invitados para dar inicio a la actividad; se dio la bienvenida, explicación del objetivo; se presentaron los problemas encontrados de manera que los conocieran y apoyaran en la priorización. Se explicó la técnica de la ponderación y se procedió a utilizarla.

Resolviendo dudas y comentarios se logró la participación de líderes, priorizaron problemas de acuerdo con la técnica, ellos solicitaban priorizar todos, y recordaron que, cuando en la técnica aparece un punteo equivalente a 0 refiere la no priorización del problema. Los líderes estaban entusiasmados debido a que su aporte era tomado en cuenta, logrando como grupo priorizar los problemas.

Al tener los problemas priorizados se realizó el cuadro de problemas priorizados y fue presentado a la supervisora asignada, entre ellos estaban: Desinterés de habitantes para participar en actividades de diferente índole en la aldea, poca

equidad de género en alumnos del instituto de Educación Básica por Cooperativa aldea El Progreso y el uso inadecuado de la alcaldía auxiliar.

En cuanto a la planificación, este es un momento que permitió organizar y planificar cada una de las acciones llevadas a cabo durante el período de intervención, eso para dar paso al árbol de problemas que es una herramienta que permitió diagramar el problema, en las raíces se encuentran las causas del problema, el tronco representa el problema principal, en las hojas y ramas los efectos o consecuencias del mismo.

Para establecer el árbol de problemas se hizo un análisis de causas y efectos para una mejor comprensión del problema; seguidamente se procedió a estructurar el árbol de objetivos, este es una herramienta que consiste en transformar el árbol de problemas, la causas pasan a ser los medios y los efectos en fines.

Y con el árbol de objetivos se realiza un análisis de manera que se visualice la situación y resolución a los problemas antes destacados, además la entre medios y fines sea comprendida en un vistazo, por último, los objetivos a plantearse más adelante sean ponderados según el orden de importancia.

Cuando se tienen los dos árboles el de problemas y objetivos se trabaja el marco lógico, que como instrumento de planificación permite estructurar los principales elementos de un proyecto, subrayando los lazos lógicos entre los insumos previstos, las actividades planeadas y los resultados esperados.

Así también mejora la planificación del proyecto al resaltar las conexiones entre los elementos del proyecto y factores externos.

Una característica del marco lógico, es poderlo modificar y mejorar repetidas veces tanto durante la preparación como durante la ejecución del proyecto, de modo que es una herramienta utilizada debido a la factibilidad que brinda.

El esquema del marco lógico es entendible y simple de trabajar se conforma únicamente con cuatro casillas horizontales entre ellas resumen narrativo, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y supuestos; y cuatro casillas verticales, siendo: fin, objetivo general, objetivo específico y las actividades.

Luego de realizado el marco lógico se cumplió con la realización de la evaluación ex ante, calculando las condiciones para realizar el proyecto; entonces se plasmó en el instrumento del proyecto.

Un proyecto es el documento donde se planifican una serie de actividades con el fin de alcanzar determinados resultados y objetivos, existen varias estructuras de proyecto, en el proceso se utilizó el esquema de Trabajo Social.

Este esquema consta de: identificación del problema que incluye el título, el nombre del proyecto, responsable, quien será el responsable del proyecto, fecha en la que se planifica o elabora el proyecto. Además de la identificación esta la justificación seguido de los objetivos generales y específicos, así mismo el proceso de trabajo, metas, temática a desarrollar, metodología, recursos a utilizar, programación y la evaluación.

En la justificación se escribe el motivo del proyecto, se hace mención del resultado de los problemas priorizados, los objetivos generales plantean el cambio más importante a alcanzar con la intervención, los específicos son pasos que permiten alcanzar el objetivo general.

El proceso de trabajo hace referencia a las actividades a realizar para alcanzar los objetivos específicos, las metas se deben formular señalando los objetivos que se persiguen alcanzar, seguido de la temática a desarrollar, esto es únicamente cuando los proyectos son de capacitación.

Con los recursos a utilizar se describe que se utilizará y para qué, estos pueden ser humanos, físicos, materiales etc. En la programación calendarizada, se consignan

las actividades con sus fechas respectivas. En la evaluación se describen los tipos de evaluación e instrumentos a utilizar para desarrollarla o aplicarla.

En la aldea se vio necesario realizar proyectos en beneficio de jóvenes, mujeres guías de diferentes sectores y el órgano de coordinación.

Los proyectos que se trabajaron fueron dos: el primero en la categoría de educación se encuentra el siguiente: Fomentando la equidad de género en jóvenes de la aldea El Progreso. El segundo en la categoría de organización social, al que se le llamó promoviendo la participación de social en la aldea El Progreso.

El primer proyecto fue fomentando la equidad de género en jóvenes de aldea El Progreso. Para ejecutarlo se realizó una reunión con líderes de la aldea, incluyendo líderes eclesiásticos quienes fueron los más interesados. En esa reunión se estableció con qué grupo se realizaría el proyecto, al tenerlo se establecieron contactos con líderes de la Iglesia Renovación Carismática Católica ubicada en el sector seis de la aldea.

Al obtener el contacto con los líderes de la Iglesia Renovación Carismática Católica se solicitó una primera reunión para dar a conocer el propósito de dicho proyecto, así mismo se solicitó al grupo de jóvenes de la iglesia fueran participantes en los talleres integrales.

En la segunda reunión los líderes establecieron fechas para ejecutar las actividades del proyecto; se acordó que líderes encargados de los jóvenes coordinaran la entrega de invitaciones y garantizar la asistencia.

Se realizaron las gestiones de refacción con el señor Byron Cojulum para las sesiones de los talleres a impartir, así mismo el material: papelógrafos, lapiceros, hojas bond, marcadores etc. para utilizarlo al momento de impartir los talleres, en librerías y recurso humano para impartir los temas a desarrollar, con instituciones y con personas individuales tales como: Grupo Gestor de Mazatenango,

CUNSUROC, FUNDAP, Lic. Byron Cojulum, Lic. Ludwing Noé García Girón, Licda. Lourdes Quibajá, Licda Angélica Vásquez, Ing. Carlos Esteban y panadería él Conejo.

Se redactaron cartas de apoyo y se entregaron a las instituciones y personas antes mencionadas, indicando la clase de apoyo que se solicitaba, en algunos casos no tuvieron respuestas positivas, se logró adquirir los recursos necesarios.

Al terminar las gestiones se elaboró el material a utilizar en la primera sesión, en este punto solo se realizaron gafetes, invitaciones para los participantes, respecto a las invitaciones se elaboraron en diez días. La encargada de la organización de jóvenes entregó las invitaciones y un chocolate.

El primer taller se desarrolló el domingo 25 de noviembre del 2018, con el apoyo de los especialistas invitados para facilitar los temas y dirigir las actividades, en un horario comprendido de 8:00 am a 12:00 pm con la temática Sexualidad, impartido por la Lcda. en Trabajo Social Ana Lourdes Quibajá.

Durante la ejecución del taller se proporcionó un listado para que se anotaran los asistentes, contando con 20 participantes incluyendo hombres y mujeres estos pertenecían a los diferentes sectores de la aldea, de la misma manera se efectuaron hojas de trabajo, lluvia de ideas y murales, el material que se utilizó fueron papelógrafos, cañonera, bocinas, hojas de trabajo, marcadores, agenda, listado de participantes con el fin realizar un buen taller. Así mismo se hizo entrega de refacción.

La segunda sesión fue realizada el domingo 11 de diciembre del 2018 por la Licda. en Trabajo Social Angélica Vásquez con el tema equidad de género, esta sesión duró 2 horas debido que se tenía programada otra actividad; tal como en el primer taller se entregaron invitaciones a los que ya asistían, en esta ocasión se invitaron a otros jóvenes.

Y se logró observar que la asistencia subió, contando con 42 participantes, esto se debió a la iniciativa que tuvieron los jóvenes de la iglesia en invitar a otros jóvenes de la aldea. Se realizaron preguntas directas, hojas de trabajo y todos participaron entusiasmados por la forma en que se llevó a cabo el taller.

La actividad programada después del tema fue un rally, desarrollado por el Lic. Ludwing Noé García Girón, actualmente maestro en el Instituto Julio César Méndez Montenegro de Mazatenango Suchitepéquez; se observó cómo los jóvenes compartían con las jovencitas, se integraban grupos de hombres y mujeres, en ningún momento existió la negatividad para participar intercalados, aunque al inicio algunos tenían pena al estar en los grupos.

Se realizaron estaciones donde como grupo debían participar en cada una y ganar en cada juego, siempre con el objetivo de compartir entre hombres y mujeres, cuando llegó el momento de terminar con el rally los jóvenes estaban entusiasmados, esta actividad no solo les ayudó a compartir, sino también aprender y obtener conocimiento.

Y por último la tercera sesión desarrollada el 16 de diciembre de 2018 con el tema los valores, impartida por Licda. Damaris Vicente Trabajadora Social del Centro de Salud de Mazatenango, al igual que en las demás sesiones se entregaron recordatorios para que asistieran por medio de tarjetitas.

Esta última sesión duró dos horas debido a que seguido del tema se efectuó la jardinería de un área de la iglesia Renovación Carismática, con el apoyo del Ing. Carlos Esteban encargado de la granja Zahorí del CUNSUROC, el ingeniero compartió información en cuanto a la importancia del medio ambiente, así mismo donando las plantas que se utilizaron, además colaboró con recurso humano para que apoyaran en la jardinería.

Para evaluar sobre el conocimiento que habían adquirido los participantes, se elaboraron hojas de trabajo en base a los temas, los capacitadores llevaban su

material.

Fue entonces como se culminó el primer proyecto, realizando 3 sesiones de talleres con una duración de 4 horas a cada 15 días, dando inicio desde las 8:00 am hasta las 12:00 pm. El promedio de participantes fue de 36 personas según los listados de asistencia.

La última etapa del proceso fue la evaluación de los proyectos ejecutados en aldea, respecto al proyecto “Fomentando la equidad de género en jóvenes de aldea El Progreso”, se puede decir que entre los logros alcanzados se encuentra la participación activa de los líderes eclesiásticos; siempre estuvieron presentes en cada taller, atentos en material o lo que se necesitara y apoyar en las actividades.

De igual forma la asistencia de participantes fue superada a la población esperada, ver que en cada taller resaltaba la presencia de jóvenes e invitaban a otros para ser partícipes de acciones encaminadas a mejorar relaciones entre hombres y mujeres por el enfoque del proyecto, inicialmente a los participantes no les gustaba interactuar en los grupos intercalados en actividades realizadas, durante la ejecución del proyecto se fue visualizando la integración de ambos sexos en grupos y por ende en las actividades. Es importante indicar que en las escuelas se tiene división por sexo e incide en sus patrones culturales.

Por lo tanto, fue fundamental la gestión del recurso humano y económico, obteniendo apoyo para ejecutar el proyecto.

A pesar de los logros obtenidos, se presentaron obstáculos en el desarrollo del proyecto y en ocasiones había que se perdiera el entusiasmo e interés por seguir participando en las actividades ya programadas.

Entre los obstáculos al momento del desarrollo del taller se encontró: el material utilizado por la especialista no fue adecuado debido al edificio donde se llevó a cabo el taller; era muy grande y con varias ventanas amplias, esto hacía que los videos

no se visualizaran, en consecuencia, se perdió tiempo.

Otro de los obstáculos encontrados fueron las fechas asignadas para trabajar los talleres, estaban aproximadamente cada quince días, esto hizo que se perdieran las secuencias e incluso el ánimo de regresar a participar, a pesar de que muchos jóvenes quedaban entusiasmados con recibir una nueva enseñanza.

Uno de los obstáculos que más perjudicó fue la cancelación de asistencia de un especialista a una semana de desarrollarse el taller, al recibir esa noticia se vio la necesidad de buscar a alguien más y de esta manera se logró realizar dicha actividad.

Desde el inicio se realizó la evaluación del marco lógico, verificando si lo planificado sería posible ejecutarlo y así cumplir o alcanzar los objetivos propuestos. Los talleres se evaluaron por medio de hojas de trabajo, murales y la lluvia de ideas en los participantes.

El segundo proyecto fue, promoviendo la participación social en aldea El Progreso, se trabajó primeramente con el Órgano de Coordinación del COCODE; para ejecutar dicho proyecto se realizaron gestiones con instituciones como por ejemplo con Fundazucar, Fundap y SOSEP, solicitando apoyo humano para las capacitaciones dirigidas al órgano de coordinación.

De la misma manera se realizaron gestiones para refacciones con el Ing. Juan José Hernández y materiales de uso doméstico en distribuidora El Caribe, distribuidora Alfa y Omega, distribuidora El León, depósito San Miguel y depósito Santiago Atitlán.

Al tener los recursos humanos y domésticos se dio inicio a la ejecución del proyecto, participando en las reuniones del órgano de coordinación para establecer la relación y el conocimiento que como integrantes y representantes del COCODE tenía. Al participar en las reuniones se constató que el órgano de coordinación no estaba

debidamente organizado y algunos de los integrantes no sabían cuál era exactamente la función que le correspondía desarrollar.

Debido a la situación que se vivía en el órgano de coordinación fue necesario realizar capacitaciones sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Previamente a la capacitación se estableció fecha, hora y número de sesiones, se presentó la agenda al señor Germán Chan Presidente del órgano de coordinación, se acordó que iban a ser únicamente dos sesiones, al tener el visto bueno, se procedió a invitar a los integrantes de la organización.

Esta actividad se logró ejecutar con el apoyo que se obtuvo con la Lcda. Sindi Guzmán especialista en el tema y trabajadora de Fundación del Azúcar, el contacto fue adquirido en un diplomado que se recibió en el CUNSUROC.

Durante la primera capacitación se presentó la Lcda. Sindi Guzmán, pero la asistencia de los integrantes del órgano fue poca, únicamente asistieron cinco de los 12, a pesar de la situación se logró ejecutar la primera sesión. Y se constató su utilidad y el aprendizaje, esto se confirmó con la técnica lluvia de ideas, utilizada al inicio y al final de dicha actividad. Ese mismo día se invitó a la siguiente sesión.

En la segunda sesión no asistieron los integrantes del órgano de coordinación, desde el inicio se notó el poco interés, fue más notorio debido a que solo el presidente del órgano de coordinación estuvo presente. Al resaltarse dicha situación se platicó con él y se concluyó que los integrantes no querían recibir más capacitaciones.

Se logró observar que también por cuestiones políticas no querían participar, debido a que se acercaban las elecciones para cargos públicos y se manejaban intereses políticos, además de ello el órgano de coordinación lleva dos períodos en el cargo y temían que fueran removidos, con todo respeto el señor German Chan agradeció las intenciones que se tuvieron con la organización, pero no se podía trabajar con ellos.

Derivado de lo anterior, por el desinterés manifiesto de los integrantes del órgano de coordinación, se solicitó al presidente la autorización de trabajar con la comisión de la mujer el proyecto planificado desde el inicio, quien estuvo anuente.

Posteriormente se localizó a la encargada, la señora Arminda Poz se conversó con ella y se establecieron las actividades, fechas y sectores que participarían. Se llegó al consenso de trabajar con los sectores participativos estos fueron #3, #4, #5 y #7 el punto de reunión fue el sector #5 por ser el más cercano para todos.

Respecto a las gestiones del material de cocina se redactaron cartas dirigidas a las instituciones y personas individuales antes mencionadas, lastimosamente algunas solicitudes fueron rechazadas. Sin embargo, personas particulares colaboraron y se logró obtener el material.

Al mismo tiempo se gestionó recurso humano con el fin de obtener instrucciones para talleres en productividad, se obtuvo el apoyo en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, enviando a un extensionista productivo que llevó a cabo las actividades.

Las actividades que se ejecutaron fueron establecidas por las mujeres que participaron en las mismas, solicitando realización de desinfectante, donas y shampoo para que obtuvieran conocimiento y sobre todo practicar lo aprendido, de ellas dependería si vendían el producto.

Se iniciaron los talleres productivos, con las mujeres que desearan participar, en el primero se aprendió hacer desinfectante, el grupo conformado por 15 mujeres estaba muy entusiasmado, a pesar de ser una actividad muy conocida ellas no la habían realizado, todas participaron incluyéndose en los que haceres para concluir con el taller.

En el segundo taller de desinfectante, se realizaron donas se mantuvo participación de 20 mujeres. Y por último se concluyó con la práctica de shampoo; el grupo

aumentó su asistencia quedando con 45 participantes, animadas con las actividades productivas, deseosas de seguir aprendiendo.

Durante la ejecución del proyecto se encontraron grupos de mujeres no legalizados en los sectores #2, #5, #7 y #8, por tal razón las representantes solicitaron apoyo para hacerlo. Hubo mujeres que no se comprometieron para ser parte del grupo legalizado, por tal razón solo se trabajó con algunos sectores #5 y #8. Durante el proceso las mujeres desistieron en seguir realizando las gestiones para legalizarse, debido que eso conlleva una responsabilidad que no quisieron adquirir.

Fue así como se logró la ejecución del proyecto gracias al apoyo que instituciones y personas particulares dieron, fue interesante ver como muchos de los pobladores se involucraban en algunas gestiones como por ejemplo en prestar sus hogares para realizar las actividades.

Al inicio de la ejecución del proyecto la asistencia fue poca, pero conforme el proceso las participantes comentaban sobre las actividades que se realizaban, personas interesadas y algunas por curiosidad llegaban, al finalizar se logró la participación de varias personas.

El proyecto se fue evaluando con el marco lógico, se verificó si cada acción era viable y se lograría cada objetivo propuesto; durante la ejecución se iba verificando si lo planificado se desarrollaba sin ningún problema y así no hubiera necesidad de modificar lo planeado.

Se obtuvieron logros, uno de ellos fue la oportunidad de reunir a siete de doce integrantes del órgano de coordinación.

Así también la disponibilidad, como el entusiasmo de la encargada del grupo de mujeres al trabajar y buscar nuevas oportunidades para las señoras de los diferentes sectores.

Se obtuvieron los materiales y el recurso humano, se logró trabajar con el grupo de mujeres y se obtuvo todo lo necesario y fue así como se ejecutó cada taller productivo.

La participación de las mujeres fue activa siempre estaban ayudando, se involucraban y estaban atentas a toda instrucción dada por el técnico, realizando notas y preguntas si no entendían algo de lo que se dijera en la enseñanza- práctica.

Durante la ejecución de los talleres productivos se notó el entusiasmo de las madres guías o lideresas al participar e integrar a mujeres de sus sectores para ser partícipes de las actividades realizadas en cada taller.

De la misma manera se encontraron obstáculos que perjudicaron en algunos momentos, por ejemplo, el desinterés de los integrantes del órgano de coordinación al participar en las capacitaciones que se fueron impartiendo, cada vez eran menos los asistentes, por tal razón se volvió a reprogramar debido que con el órgano de coordinación no se logró concluir el proyecto.

De ese mismo proyecto se solicitó trabajar con el grupo de mujeres debido al desinterés del órgano de coordinación, fue así como se logró trabajar con la encargada de la comisión de mujeres.

Uno de los obstáculos en este proyecto fue el horario, las mujeres solicitaron trabajar durante la mañana y todas estuvieron de acuerdo, luego se observó que no era adecuado para la minoría, por lo tanto, el número disminuyó, pero se realizaron las actividades según estaban programadas.

En el EPS se realizaron varias acciones de acompañamiento que fueron de aprendizaje para la estudiante, entre ellas se encuentran las siguientes:

En la jornada de oftalmología realizada en el puesto de salud aldea para el beneficio de los habitantes por médicos cubanos, se apoyó inscribiendo a los pacientes.

En la jornada de peso y talla organizada por Fundap, se apoyó tomando datos sobre los beneficiarios del programa “Niños insertos en nutrición”, se pesaba y tallaba a los beneficiarios, finalmente se les entregaba medicina, vitaminas y víveres a quienes lo necesitaban por su condición nutricional.

De igual manera se acompañó al personal del Ministerio de Salud en una jornada de desparasitación que realizaron en las escuelas de aldea El Progreso, informando sobre la importancia de desparasitarse periódicamente y dándole una pastilla a cada niño mayor de 5 años.

También se acompañó al presidente del Órgano de Coordinación de la aldea a la municipalidad para obtener la credencial que los acredita como integrantes del órgano de coordinación debido que la anterior había vencido.

Se apoyó a personal del Ministerio de Salud a impartir capacitaciones en los sectores #1 y #4, dirigidas a grupos de mujeres sobre planificación familiar y equidad de género. De la misma manera se facilitaron temas relacionados con la planificación familiar en el puesto de salud de la aldea.

Durante la inauguración de dos aulas que fueron construidas en la escuela de varones, se apoyó repartiendo refacción a los estudiantes que asistieron al evento.

En la aldea se realizó una jornada médica, por lo que se apoyó tomando datos de los que asistieron como pacientes.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

En este apartado se presenta la reflexión crítica del proceso de práctica durante la experiencia del EPS, permitió a la estudiante aplicar conocimientos adquiridos en la formación académica; reafirmando que los cursos tales como investigación operativa, práctica de investigación social, seminarios, desarrollo local y gestión comunitaria, entre otros, fueron un soporte importante al realizar el EPS.

También se hace referencia a uno de los objetivos del programa del curso EPS que es “proporcionar el espacio en que la estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones enfocados en el desarrollo local”. Constituyéndose el escenario de práctica en ese espacio donde se ejecutaron acciones relacionadas con la gestión del desarrollo, particularmente con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y participación social en la práctica de equidad de género en los habitantes de la aldea, a través de capacitaciones, talleres y proyectos productivos promoviendo la participación entre los habitantes.

Durante el desarrollo de la práctica se utilizaron estrategias metodológicas y el método básico, los cuales fueron aprendidos durante la formación académica, proporcionando herramientas necesarias para realizar el EPS y de esta manera fortalecer el proceso.

Es importante mencionar el apoyo facilitado por los líderes de la aldea, así como del presidente del órgano de coordinación y la supervisora de práctica fue fundamental en el transcurso de la proceso, fue enriquecedor al momento en que se ejecutaban los proyectos observar la participación de los involucrados en las actividades que se fueron realizando; aunque cabe resaltar que no todas tienen el mismo interés.

Durante la intervención, los proyectos más relevantes, fueron dos: “Fomentando la Equidad de Género en jóvenes de aldea El Progreso” y “Promoviendo la participación social en aldea El Progreso”.

El primer proyecto permitió promover acciones que generaron la práctica de equidad de género en los jóvenes que participaron activamente en los talleres. Logrando integrar a ambos sexos en las actividades programadas, mujeres y hombres sin discriminación alguna. Este proyecto está vinculado con el objetivo profesional “fomentar la práctica de los valores humanos con la población, para que, en su ejercicio cotidiano, faciliten sus procesos de desarrollo social” que fue planteado por la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social.

Con el segundo proyecto, se lograron espacios de participación social, suscitando experiencias y prácticas diversas que impulsaron el fortalecimiento social en la aldea, primeramente, se integraron mujeres de varios sectores que no habían asistido a actividades, además obtuvieron conocimientos y practicaron lo aprendido. Proyecto vinculado con el objetivo profesional planteado por la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social, que literalmente dice “fortalecer las organizaciones locales y populares”.

Según el programa del EPS es fundamental mencionar que, al implementar los proyectos, se atiende el objetivo que se refiere a “aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el proceso académico formativo en distintas líneas, escenarios de intervención profesional”. Constituyéndose en una guía fundamental en la realización de actividades y cumplir con lo propuesto al ejecutar los proyectos, puesto que todos los cursos recibidos en las aulas universitarias sirvieron en distintos momentos del proceso para alcanzar las metas propuestas.

Para concluir, es importante hacer mención que con la ejecución de proyectos se logró la participación social de lideresas y mujeres organizadas, de igual manera la promoción de equidad de género en jóvenes a través de las diferentes actividades realizadas, se observó la motivación de cada grupo al participar y apoyar en el desarrollo de las actividades.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La alianza inicial que se estableció desde la Carrera de Trabajo Social con el área de salud fue de gran beneficio para la estudiante, por medio de ellos se logró obtener una mejor relación y comunicación con líderes de la aldea para el proceso de inmersión.
2. La red de actores sociales que se encuentra en la aldea aporta al desarrollo comunitario desde sus diferentes campos de actuación, algunos desde lo religioso, salud, educación, organización social, entre otros.
3. Aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez es un escenario complejo por la variedad de problemas y necesidades sociales que fueron producto de la investigación operativa, en relación al desinterés manifiesto de algunos líderes que tienen cargos con funciones específicas para el desarrollo comunitario como el Órgano de Coordinación del COCODE.
4. El proceso permitió a la estudiante conocer el contexto y priorizar las problemáticas que afectan a la población para establecer alternativas de solución que permitieran mejorar las condiciones locales a través de proyectos que implicaron gestión y coordinación interinstitucional. Teniendo experiencias enriquecedoras, como por ejemplo trabajar con jóvenes de la aldea hizo que uno de los problemas principales como la poca equidad de género en estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa se atendiera de forma integral a través de talleres sobre valores, equidad de género, sexualidad y ambiente.
5. El principal obstáculo que afectó en la ejecución del proyecto organización social, fue que el órgano de coordinación del COCODE se encuentra fragmentado por cuestiones político partidistas. Aunque se aplicaron distintas estrategias para lograr una participación activa, la alternativa que se encontró fue contactar a la encargada de la

comisión de la mujer del órgano de coordinación para reencausar el proyecto hacia el grupo de mujeres.

6. Se encontró durante el proceso de investigación operativa, que los integrantes del órgano de coordinación del COCODE no realizan asambleas y cuando lo hacen, los habitantes quieren destituirlos. Los comunitarios tomaron la decisión de no participar en las actividades que convoca la organización, considerando que al no asistir, lograrán quitarlos de los cargos; por tal razón llevan aproximadamente dos períodos en sus funciones.
7. El proyecto con mayor impacto fue “promoviendo la equidad de género en los jóvenes de aldea El Progreso”, ejecutando tres sesiones de talleres integrales entrelazadas con actividades como un rally donde los participantes conformaron equipos de hombres y mujeres, siendo una experiencia novedosa para los asistentes donde aplicaron varios aspectos aprendidos en los talleres. También se trabajó en la jardinería de un área de la Iglesia Renovación Carismática Católica.
8. Es importante hacer mención que en año electoral es un tanto difícil llevar a cabo el EPS a nivel comunitario, debido a que las personas no participan en las actividades sino les ofrecen algo a cambio de su asistencia. Los candidatos de partidos políticos aprovechan las reuniones que realizan las epesistas para presentarse y ponerse a la orden de los grupos, perdiendo el objetivo que la estudiante lleva de la práctica, debiendo aclarar la situación para no encontrarse vinculada con una actividad de carácter político partidista.
9. Trabajar con la comisión de la mujer del COCODE fue una buena experiencia, porque ellas siempre están dispuestas en apoyar e involucrarse para aprender y sobresalir en cualquier ámbito que les beneficie, considerando que generalmente las mujeres actúan en función del desarrollo familiar y comunitario.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

Creación de espacio para formación ciudadana.

A. JUSTIFICACIÓN

En el proceso del EPS en aldea El Progreso uno de los hallazgos encontrados fue la falta de participación de las personas en actividades de la aldea, situación que disminuye el desarrollo de la misma.

Por tal razón se propone la creación de un espacio de formación ciudadana para personas comprendidas entre 15 a 30 años, que tengan enseñanzas continuas para que en el futuro sean los próximos líderes de organizaciones que apoyen al mejoramiento y desarrollo de la aldea.

Para llevar a cabo la propuesta se encuentran la escuela de niños o niñas de la aldea, también la alcaldía auxiliar y un espacio al aire libre en la iglesia católica del sector #5. Así mismo se pediría el apoyo a la DMM de Mazatenango o la red de jóvenes de la Iglesia Renovación Carismática Católica, a pesar de que son católicos saben apartar lo religioso de las demás disciplinas o cuestiones en las que deban apoyar y así ejecuten dicha propuesta.

Esta propuesta beneficiará a 1788 habitantes de la aldea en el rango de 15-64 años de edad, debido a que la generación que viene tendrán nuevas ideas, propuestas y líderes que participarán activamente en beneficio de su aldea.

B. OBJETIVOS

1. General

- a. Implementar espacio físico para la formación ciudadana a jóvenes de aldea El Progreso.

2. Específicos

- a. Coordinar con la red de jóvenes de la Iglesia Renovación Carismática Católica y líderes de la aldea para el apoyo en la formación de nuevos líderes para el desarrollo de la aldea.
- b. Planificar con la red de jóvenes y líderes acciones que permitan la obtención del lugar físico para la creación del espacio de formación ciudadana en la aldea.
- c. Gestionar con instituciones que apoyen con talleres y fortalezcan la participación social en los jóvenes.
- d. Obtener el espacio físico para la formación ciudadana dirigida a jóvenes de la aldea.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se presentan temas que fundamentan la importancia de un espacio de formación ciudadana, los temas son los siguientes: formación ciudadana, educación de los valores morales y socialización.

La formación ciudadana es un proceso que cada individuo debe realizar, con el propósito de mejorar en cada aspecto de la vida para beneficio propio como de lo que nos rodea, así también para conocer los derechos y obligaciones que todo individuo posee.

La formación ciudadana, también llamada educación cívica, representa el cúmulo de esfuerzos para lograr en todas las personas que serán en su momento parte de la ciudadanía, los valores y la conciencia suficiente para el libre ejercicio de sus derechos y obligaciones, propendiendo al desarrollo del Estado como ente regulador de la voluntad popular. Una correcta formación ciudadana abre la posibilidad de debatir acerca de la realidad en la que vivimos, los aportes que podemos hacer a nuestra comunidad, los puntos de vista en los que estamos de acuerdo y aquellos en los que nuestras ideas difieren, sin que esto último sea motivo de enfrentamiento o

confrontación, sino que se consolide en una puerta para el respeto y la tolerancia por las ideas de los demás, así como una manifestación responsable de las nuestras, sin temor, represión o cualquier forma de manipulación. En suma, la formación ciudadana requiere de un tiempo para aprender a vivir en democracia desde la más temprana edad. (Carles, 2018)

Se entiende como formación ciudadana a la educación que pretende que cada individuo conozca y practique los valores, derechos y obligaciones para un desarrollo. Además, que impulsa a la participación proporcionando aportaciones sin necesidad de oposiciones en los pensamientos de los demás. Que sean comprensivos y tolerantes al participar en actividades.

Al tener claro el concepto de formación ciudadana se comprende lo importante que es la educación sobre valores morales. Para comprender dicho tema se dará a conocer que es educación y que son los valores morales.

Según José María la educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. (Ortíz, 2003)

Entonces la educación llevará a la comprensión y práctica de las actividades de la vida cotidiana. Es importante conocer los valores, pero ante todo que se practiquen.

Los valores morales son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tiene que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general. De manera que, si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos

construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aportemos lo mejor de nosotros a una comunidad que también tendrá mucho para darnos. (Ardila, 2002)

Llegamos a entender que los valores son parte fundamental de la vida de los seres humanos, de esto depende nuestro comportamiento en la sociedad; por tal razón es importante hacer mención que la educación en valores morales vale la pena obtenerla, claro está que se recibe en casa y se refuerza en la escuela; lo más importante es que se practique siempre.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida educativa. La contribución de la educación en valores se puede sintetizar en: Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo. Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad. (Cortina, Adela. Lucini, F.G., 2009)

La educación en valores es importante en el ser humano para llevar a cabo la práctica de los mismos y de esta manera solventar la situación que se vive en cuanto a la falta de los valores en los individuos. Esto contribuirá positivamente al desarrollo de las personas en la sociedad.

Los artículos anteriores entrelazados harán que las personas tengan otra perspectiva en cuanto al desarrollo, por tal razón la parte de la socialización deberá ser entrelazada para formar parte de cambios significativos en los seres humanos en lo local. Es así como la socialización también llega a ser un proceso de educación para cada individuo.

Se entiende por socialización el proceso mediante el cual una persona interioriza la cultura de su grupo y gracias al cual los miembros de una

colectividad aprenden y hacen propios los modelos de la sociedad en que viven. Es este un proceso que se desarrolla durante toda nuestra vida, y en el cual las costumbres, normas sociales y todo lo demás que forma lo que llamamos cultura, son asimiladas por la persona y pasan a ser parte integrante de la personalidad del individuo, permitiéndole adaptarse al medio social en el que le toca vivir. (Gurvitch G. Freyer, H. Ayala F., 2009)

Según la definición de socialización es el conocimiento y práctica de otras culturas que los seres humanos van adquiriendo en beneficio propio para ser tomado en cuenta en la sociedad.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Coordinación con líderes y autoridades locales.
- b. Planificación con líderes y red de jóvenes la inclusión de jóvenes en el espacio de formación ciudadana en la aldea.
- c. Coordinación institucional para obtener recursos.
- d. asociación con líderes comunitarios para la obtención del espacio físico.

2. Acciones

- a. Reunión con integrantes del órgano de coordinación y líderes que deseen apoyar en la creación del espacio de formación ciudadana.
- b. Dar a conocer el plan para la creación del espacio físico de formación ciudadana.
- c. Realización de listado de jóvenes por sectores y edades de 15 a 30 años.
- d. Elaboración de invitaciones motivando a los jóvenes participar en el espacio de formación ciudadana.
- e. Formación y enumeración de listado de instituciones.
- f. Elaboración de solicitudes de apoyo para instituciones.
- g. Entrega de solicitudes a instituciones.

- h. Realización de carta solicitando el espacio físico.
- i. Entrega de la carta a la persona encargada del edificio solicitado.
- j. Implementación del espacio físico.

E. EVALUACIÓN

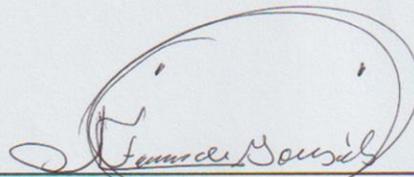
La evaluación es parte esencial en esta propuesta debido a que se verá reflejado el progreso que se ha obtenido y los cambios realizados para ir mejorando las condiciones del contexto y sus habitantes en relación al desarrollo de la aldea al llevar a cabo a creación del espacio de formación ciudadana. La propuesta estará a cargo de la red de jóvenes de la iglesia Renovación Carismática Católica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ardila, S. (2002). *El Libro de lo Valores*. Bogotá, Colombia: El Tiempo. Recuperado el 08 de febrero de 2020, de <https://viajemosaunmundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>
2. Bustamante, Y. G. (2006). *La gestión social*. Tesis trabajo social, Guatemala. Recuperado el marzo de 2019, de http://www.repositorio.usac.edu.gt/4192/1/15_1330.pdf
3. Carles, V. B. (05 de Mayo de 2018). *Formación Ciudadana*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de Formación Ciudadana: <https://gazeta.gt/formacion-ciudadana/>
4. Cortina, Adela & Lucini, F.G. (05 de Noviembre de 2009). *Los Valores*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6273.pdf>
5. Fajardo, N. S. (2000). *Introducción a la Gerencia Social*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
6. Francés, G. E. (11 de Octubre de 2013). *Desarrollo*. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de Desarrollo: <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/DRL/conyteo.pdf>
7. Gurvitch, G. Freyer, H. & Ayala F. (2 de Mayo de 2009). *Socialización y Personalidad, Temas para la educación*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de Socialización y Personalidad: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4880.pdf>
8. Internacional-Avina., C. (Enero de 2013). *Organización comunitaria*. Recuperado el 2019 de junio de 27, de <http://www.avina.net/avina/wp-content/uploads/2013/03/MODULO-3-OK.pdfj>. (s.f.).
9. Larrañaga, M. (2008). *El desarrollo humano local: aportes desde la equidad de género*. Recuperado el mayo de 2019, de El desarrollo humano local: aportes desde la equidad de género:

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0611/DHL_y_equidad_de_género.pdf

- ✓ 10. Martí, C. I. (17 de noviembre de 2008). *Participación comunitaria*. Obtenido de https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090
- ✓ 11. OMS. (2019). *Género*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- ✓ 12. Ortiz, J. M. (08 de Agosto de 2003). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. Recuperado el 08 de febrero de 2020, de La Educación en valores y su práctica en el aula: [file:///C:/Users/Carlina/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Carlina/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022%20(1).pdf)
- ✓ 13. Parodi, C. (septiembre de 2019). *Qué son proyectos*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto>
- ✓ 14. Román, A. (11 de diciembre de 2011). *Organización Social*. Recuperado el 5 de abril de 2019, de <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>
- ✓ 15. Ruiz, J. A. (02 de mayo de 2011). *La gestión del desarrollo territorial*. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de La gestión del desarrollo territorial: <https://geoinnova.org/blog-territorio/la-gestion-del-desarrollo-territorial/>
- ✓ 16. Sprecher, L. M. (2007). *Gestión*. En L. G. Gabriela Rotonda, & L. B. Presman (Ed.), *Capacitación de organizaciones de base*. Argentina: Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de <https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/ongs/gestioncenoc.pdf>



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González
Bibliotecaria CUNSUROC





Mazatenango, 16 de enero 2020.

Lic. Edín Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

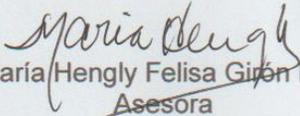
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez**, de la estudiante **Carlina Liseth Meléndez Sánchez**, quien se identifica con número de carné **200740414**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Meléndez Sánchez**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, 9 de marzo de 2020.

Licenciado
Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario de Sur Occidente

Estimado licenciado Ortíz Lara:

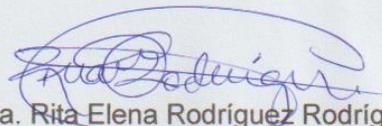
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en aldea El Progreso, Mazatenango, Suchitepéquez”**, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Carlina Lizeth Meléndez Sánchez**, carné **No. 200740414**, y basada en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Meléndez Sánchez** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 05 de mayo 2020.

Ing. Héctor Rodolfo Fernández Cardona
Coordinador académico
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **CARLINA LIZETH MELENDEZ SANCHEZ**, carné 200740414, suscritos por las docentes: asesora y revisora. Licda. María Hengly Felisa Girón y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda continuar el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Edm Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL



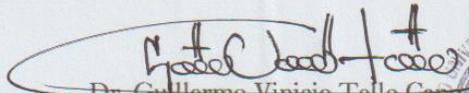
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-03-2020

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el doce de agosto de dos mil veinte_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN ALDEA EL PROGRESO,
MAZATENANGO, SUCHITÉPEQUEZ”, de la estudiante: T.S. Carlina Lizeth
Meléndez Sánchez, carné 200740414 CUI: 2244 45294 1009 de la carrera Licenciatura
en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Guillermo Vinicio Tello Candia
Director



/gris